



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066

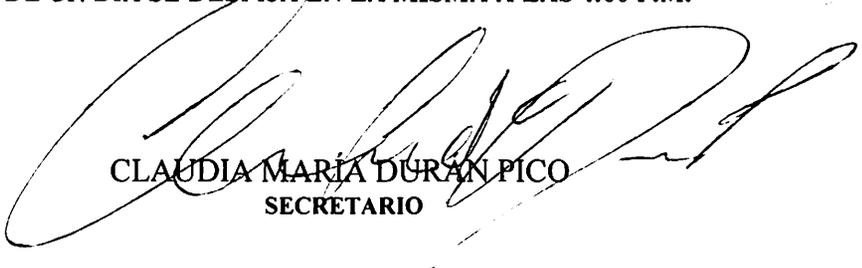
Fecha (dd/mm/aaaa): 27/07/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2014 00123 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO SARMIENTO ORDOÑEZ	MUNICIPIO DE GIRON	Auto admite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2014 00191 00	Conciliación	OLIVERIO ROMERO LEGUIZAMON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00014 00	Conciliación	JOSE IGNACIO PULIDO ULLOA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LA JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL (S).	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00122 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIEL OSORIO OSORIO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00125 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ALBEIRO ARIAS RODRIGUEZ	MINISTERIO DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda ORDENA OFICIAR A LA POLICIA NACIONAL.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00134 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR ALICIA CARRILLO DE LIZARAZO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00135 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA MARINA VARGAS SANABRIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Rechaza Demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00137 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO TOMAS CASTRO DAVILA	NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE	Auto admite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00142 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BENILDA STELLA GALVIS DUARTE	MUNICIPIO DE GIRON	Auto admite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00143 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALFONSO CONTRERAS SUAREZ	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda	24/07/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2015 00144 00	Conciliación	LUIS ALVARO GONZALEZ RAMON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	Auto de Tramite PREVIO A DECIDIR ORDENA OFICIAR A CASUR.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00146 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUDY MENDEZ ROMERO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00150 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR MANUEL TOSCANO	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00152 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MYRIAM MORENO DE HERRERA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00166 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO CRUZ NEIRA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00170 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO VELAZCO GARCIA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y RECHAZA RESPECTO DE LA PRETENSIÓN DE NULIDAD PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN No. 4126 de 2004.	24/07/2015		
68001 33 33 007 2015 00175 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA MANTILLA DE CARREÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda ORDENA OFICIAR A LA COORDINADORA ÁREA TALENTO HUMANO DE COLPENSIONES.	24/07/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
CLAUDIA MARÍA DURÁN PICO  
SECRETARIO